



AUTORIZASE CANCELAR ORDEN DE COMPRA N°: 3649-114-AG25, ADQ. DE SEMÁFORO PORTÁTIL PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

DECRETO ALCALDICIO N° 1118 .-

QUILLECO, 17 DE ABRIL DE 2025.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) La Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- c) Las disposiciones contenidas en la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- d) El decreto alcaldicio N° 3281 de fecha 04 de diciembre de 2024 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025, con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) Se cancela orden de compra **N° 3649-114-AG25 ADQ. DE SEMÁFORO PORTÁTIL PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO**, según Correo electrónico enviado desde departamento solicitante(Transito) solicitando la cancelación de la orden de compra la cual no se logra ajustar a los requerimientos expresados en las especificaciones técnicas, Historial de Orden de Compra con fecha 17 de Abril 2025 a las 10:10 Cancela Orden de compra, de acuerdo a lo siguiente: Se cancela orden de compra, ya que el producto no se ajusta a lo solicitado.
- b) Se solicita la liberación de Obligación Presupuestaria N.º 6-499 con Fecha 02 de Abril 2025 en Certificado de disponibilidad presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE CANCELAR**, La Orden de Compra N° 3649-114-AG25 **ADQ. DE SEMÁFORO PORTÁTIL PARA DEPARTAMENTO DE TRANSITO**, De acuerdo a lo informado en el Sistema de Chilecompras.
- 2.- **AUTORIZASE**, La liberación de Obligación Presupuestaria 6-499 con Fecha 02 de Abril 2025
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CLAUDIO SOLAR JARA
ALCALDE DE QUILLECO**

CSI/LCA/jaa

DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
- C.c. Arch. Adquisiciones.